

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 036 /15
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 04 MAR 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera oportunamente solicitada por Nota N° 221/13 L: PRESIDENCIA con fecha 30/10/13, y otorgada por Decreto N° 676/14, notificado el 08/04/14 del agente Emilio Marcelo RAMIREZ, DNI N° 28.296.887, Legajo N° 28296887/00 categ. 10 POMYS, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social-Dirección General de Administración Financiera del Gobierno de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Juan Carlos ARCANDO, integrante del Bloque Frente Para la Victoria, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La citada adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y hasta el 17 de diciembre del año en curso.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	05 MAR. 2015
HORA:	REGISTRO:
12:20	

ALBALEDI, Matías
Sector Control M. E. y S.
SECRETARÍA GENERAL

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica María Fabiana RIOS
SU DESPACHO

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo